



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE OBRAS

DECRETO N° 6.716

MAT: Adjudica Licitación ID 3736-76-LE16 "Adquisición de Generadores Eléctricos Escuelas F-984 Francisco Zattera Guelfi, F-976 La Colonia, G-884 Las Ciénagas, Liceo Politécnico Héroes de La Concepción A-66 CH., Liceo Politécnico Héroes de La Concepción A-66 TP".-

LAJA, 01 de Septiembre de 2016.-

VISTOS:

- 1.- Acta de comisión de Evaluación de fecha 30/08/2016, que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por los oferentes a la licitación ID 3736-76-LE16, correspondiente a "Adquisición de Generadores Eléctricos Escuelas F-984 Francisco Zattera Guelfi, F-976 La Colonia, G-884 Las Ciénagas, Liceo Politécnico Héroes de La Concepción A-66 CH., Liceo Politécnico Héroes de La Concepción A-66 TP", con resolución del Sr. Alcalde;
- 2.- D.A. N° 6.082 de fecha 12/08/2016 que establece comisión evaluadora y periodo de vigencia de licitación pública ID 3736-76-LE16;
- 3.- D.A. N° 5.806 de fecha 04/08/2016, que aprueba bases y autoriza llamado de licitación pública para "Adquisición de generadores eléctricos Escuelas F-984 Francisco Zattera Guelfi, F-976 La Colonia, G-884 Las Ciénagas, Liceo Politécnico Héroes de la Concepción A-66 CH., Liceo Politécnico Héroes de la Concepción A-66 TP".
- 4.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°122 de fecha 04/08/2016.
- 5.- Solicitud de pedido N° 522 de fecha 03/08/2016, emitida por la Unidad de Obras del Departamento de Educación.
- 6.- D.A. N°4.565 fecha 23/06/2016, que aprueba manual de procedimiento de adquisiciones.
- 7.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
- 8.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDÍCASE** la licitación ID 3736-76-LE16, correspondiente a "Adquisición de Generadores Eléctricos Escuelas F-984 Francisco Zattera Guelfi, F-976 La Colonia, G-884 Las Ciénagas, Liceo Politécnico Héroes de La Concepción A-66 CH., Liceo Politécnico Héroes de La Concepción A-66 TP", a la empresa COMERCIAL KAUFMANN S.A RUT 96.572.360-9, por un monto total de \$22.599.290 (veintidós millones quinientos noventa y nueve mil doscientos noventa pesos) IVA incluido, plazo de entrega de 4 días hábiles y garantía de 36 meses.
- 2.- **ACÉPTASE** la boleta de garantía N° 119244 del Banco BBVA por \$100.000.- (cien mil pesos) de fecha 22/08/2016, tomado por COMERCIAL KAUFMANN S.A., RUT 96.572.360-9, a favor de la Municipalidad de Laja, para garantizar la Seriedad de la Oferta en su propuesta presentada a la licitación ID 3736-76-LE16.
- 3.- **AUTORÍZASE** a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, a realizar la devolución de Boleta de garantía en efectivo N° 176927 del Banco Santander Chile por \$100.000 (cien mil pesos) tomada por la empresa Renato Díaz S.A., RUT 89.125.000-2, para garantizar la Seriedad de la Oferta en su propuesta presentada a la licitación ID 3736-76-LE16.

DECRETO N° 6.716.1

- 4.- **EMÍTASE** la respectiva orden de compra a través del Portal de Mercado Público de acuerdo al proceso señalado en las bases, a nombre del proveedor antes mencionado y por el monto correspondiente.
- 5.- **ORDÉNASE** el pago del gasto del presente decreto con imputación a la cuenta N°2152905999 del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Spluds
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- DAEM (3)